Fecha: 26/06/2025

Hora : 14:59:40 Página : 1 de 1

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000053

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION LORETO-ALTO AMAZONAS-YURIMAGUAS

NRO. IDENTIFICACIÓN: 000863

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.06.07 -	Unidad De Lo	gistica						
12/06/2025	000000178	091100070125	AGUA DE MESA SIN GAS X 20 L + ENVASE	Unidad	0.00	0.00	197.00	0.00
01.07 - Ofi	cina Sub Reg	ional De Infrae	structura					
11/06/2025	0000000177	071000021862	FILTRO AIRE COD. REF.AF26424	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
11/06/2025	0000000177	203400030004	CAL HIDRATADA	Klg	0.00	0.00	180.00	0.00
11/06/2025	000000177	357600020246	SULFATO DE ALUMINIO USP	Klg	0.00	0.00	180.00	0.00
11/06/2025	000000177	357600020323	HIPOCLORITO DE CALCIO AL 75%	Klg	0.00	0.00	72.00	0.00
11/06/2025	000000177	357600040019	POLICLORURO DE ALUMINIO	Klg	0.00	0.00	72.00	0.00
01.10 - Ofi	cina Sub Reg	ional De Desar	rollo Economico					
11/06/2025	0000000176	070100160258	CONSULTORIA EN LA ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	100.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

UNIDAD DE

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOMERINO REGIONAL DE LORETO GERENCIA SUB REGIONAL OF ALTO AMAZONAS

GRAP C.P.C. HERBERT PINEDO MAGIP

Firma 1: Responsable del Área myoluciada PA la Gestión de la CAP

Pirma 2 Tatlar de la Livita de la contidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad